

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 12 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, por el que se aprueban las bases para la provisión en propiedad de 3 plazas de Administrativo, por el sistema de oposición libre. (PP. 403/2024).

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de febrero de 2024, se han aprobado las bases de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de tres plazas de Administrativo mediante sistema de oposición libre.

Estas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 37, de 21 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Aguilar de la Frontera, 12 de febrero de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Carmen Flores Jiménez.